

POLICIA URBANA.

En ninguna capital de Europa se encuentra tan mal arreglada la policía urbana como en Madrid, y si mal ha estado siempre, lo está mucho más de algunos meses a esta parte. Hay infinitas cosas que con muy poco trabajo se podían corregir, las cuales tal como se toleran en el día afean las calles, incomodan al público, esponen á mil desgracias á los transeúntes, ocasionan disgustos, y hacen formar muy mala idea del estado de nuestra civilización á los extranjeros recién llegados á la capital. Como son muchas las cosas que nos proponemos denunciar con el objeto de que, si no han llamado la atención del ayuntamiento, por este medio se aperceban de ello y las corrijan, iremos por partes, y esto procurará mayor claridad.

Primeramente:—Se dice como cosa muy sabia «la calle es de todos» y á renglón seguido se ocurre naturalmente que *lo que es de todos no es de nadie*. Digo esto porque en Madrid hay mucho que entender en esto, pues si bien las calles están abiertas para el tránsito de todos, se suelen aprovechar de ellas los que tienen obra en su casa; los que hacen colchones; los que conducen carros cargados, parándolos en medio de la calle mientras descargan, sin dejar paso á los carruajes y caballerías; los carpinteros; los cerrajeros; y en fin, todo el que no cabe en su casa y por aquello de que la calle es de todos se establece en ella y no deja pasar á nadie.

2.º Con las aceras sucede otro tanto, pues los mozos de cordel se tienden en ellas, y se vé uno obligado á salirse, muchas veces hasta el arroyo, para poder pasar; algunas gentes encuentran otras á quien conocen y hacen salon de tertulia lo que el corregidor Pontejos estableció para que el público anduviese con más comodidad; las mujeres que venden naranjas, los hombres que venden fósforos, y estos y aquellas que ni venden fósforos ni naranjas, se poseionan de las aceras, y el transeúnte, es decir, el público para quien se han puesto, tiene que cederlas á esas gentes y salirse por el empedrado, rompiéndose los pies y espuesto á que si viene un carruaje corriendo le rompa la cabeza. También hay otra cosa muy incómoda para el público, y es el que los dueños de algunas tiendas no se contenten con tener los géneros dentro de su casa, sino que han de hacer también tienda la acera, colgando camisas, gorros, calcetas, fajas, y hasta unos cartones rellenos de algodón en rama, que si uno es algo alto le dan en las narices dichos objetos, ó si uno no lo es tanto le derriban el sombrero, ambas cosas bien desagradables; esto es en invierno; pues en verano se añade otra nueva incomodidad, y es las cortinas de las tiendas, sobre todo cuando hace viento.

3.º En Madrid no se puede salir sin paraguas aunque esté el día más hermoso posible, pues tienen en casi todas las casas, ó por mejor decir en todas las habitaciones de todas las casas, la costumbre de colgar la ropa mojada de los balcones, donde ponen sus cuerdecitas y unas garruchitas muy á propósito para el objeto; pero entre tanto el público, que es todo el mundo que pasa por la acera, se moja lindamente con las gotitas que se desprenden de las camisolas, enaguas, calzoncillos y demás prendas de equipo de los individuos que guarnecen la habitación á la cual pertenece el lluvioso balcón.

4.º También hay habitantes que transforman los balcones en jardines, riegan sus plantas, y riegan igualmente al público que pasa por debajo; no solo con agua, sino con agua y tierra.

5.º Tienen también la costumbre los vecinos de Madrid de sacudir los ruedos desde el balcón. Cuando llega el verano y quitan las esteras las arrojan por el mismo á la calle, pille al que pille, se sacuden estas y las alfombras en la acera, y el polvo que de ellas sale se lo traga uno y el traje que uno lleva.

6.º Aunque se ha mandado repetidas veces, que el yeso y ladrillo se lleven en carros y no en burros, se lleva todavía en burros y no en carros.

7.º Los depositos de escombros y rincones de las calles son otros tantos nidos de inundación y abrigo de vicios y escándalos.

8.º Los niños que juegan á la pelota, los que saltan á la cuerda, los que pegan á un palito lo hacen saltar á una gran distancia, ocasionan incomodidad y esposición á los transeúntes, *que es el público*.

9.º Las castañeras que están en esquinas y portales, que no cuidan de dar dirección al humo, incomodan á los que pasan *que es el público*.

10.º Muchas veces se suelen encender grandes hogueras en medio de las principales calles de la capital, ocasionando con esto, incomodidad por el humo que despiden á los que pasan y á los vecinos de las casas inmediatas, el que se espanten las caballerías, y que dé el aspecto de un poblachón el más atrasado.

11.º Es frecuente el que los niños aun los grandes hagan de las aceras usos no muy limpios ni decentes.

12.º Las tertulias que suelen formar los dueños de algunas tiendas ó casas bajas, sentándose y aun poniendo su mesita para jugar, en la acera es un abuso y también se suelen agregar algunas veces los agentes de seguridad, siendo estos los que deberían impedir que nadie abusara de lo que es de todos, pues en todas partes *el público es respetado* y para su comodidad y decoro se toman cuantas medidas se crean conducentes á estos objetos, añadiendo además la seguridad, que aquí no siempre se tiene. Es un error repetimos como hemos dicho al principio de estos apuntes, que porque se dice «la calle es de todos» el creer que cada uno individualmente tiene derecho á ocuparla, obstruir el paso y hacer tienda, taller, ó salon de tertulia lo que debe solo servir para dar paso á las gentes, «la calle es del público» y nadie tiene derecho á disponer de lo que es de todos.

Por hoy nos contentaremos con que reconozcan los encargados de cuidar de este ramo de la municipalidad, la razón que nos asiste al denunciar estos abusos y que pedimos con justicia el remedio de ellos. Otro día hablaremos de otras cosas que conciernen también á los señores concejales.

INDUSTRIA AGRICOLA

MANUFACTURERA EN LA ISLA DE CUBA.

(CONCLUSION.)

Nos vemos obligados á concluir estos trabajos con el pleno conocimiento de que dejamos algunos vacíos de consideración, ya porque es muy posible se nos hayan escapado en la aglomeración de tantos materiales, ya porque nos hayamos retraído de tocarlos por carecer de datos suficientes para no incurrir en errores, ó hablar muy sucintamente sobre puntos que merecen tanta estension como los que hemos tocado. De estos últimos es el ramo de instrucción pública acerca del cual pudieramos dedicar algunas páginas así por su estado actual floreciente, como por los resultados del nuevo plan, estendiéndonos así mismo á la enseñanza secundaria y á los estudios universitarios; pero ocupándose actualmente la Junta de Instrucción pública de ordenar los datos para la esposición de sus útiles tareas reservamos también para entonces referirnos á este interesante ramo, objeto privilegiado de todo gobierno ilustrado y bien constituido, de toda nación que conoce la influencia del saber y los conocimientos en el progreso y prosperidad de sus individuos y en el engrandecimiento de los pueblos.

Otro punto de que también debiéramos habernos ocupado por su trascendental importancia es el de la administración de justicia; pero como acostumbramos presentar este punto despues que por la real audiencia pretorial se formaliza el estado de las causas en que ha entendido, y cuando recibimos algunos datos estadísticos sobre la criminalidad, no hemos podido tampoco tratar de estos particulares con la circunspecta exactitud que demanda. Pero bien podemos esponer que así en los tribunales de primera instancia y en los juzgados especiales, como en los superiores se emplea la mayor actividad en la persecucion de las causas criminales, observándose la más recta severidad en la aplicación de las penas.

Vamos pues á concluir esta tarea que acaso no tendrá más mérito que el de nuestra laboriosidad y mejor deseo por ostentar á la Isla de Cuba en su verdadero punto de vista; y si no son halagüeños todos los rasgos de este imperfecto cuadro en que hemos tenido que emplear el más delicado tacto para esponer algunos de sus puntos, si hay también algunas ligeras omisiones, lo que por otra parte haya en él de verdad, lo que parezca satisfactorio á los que por intereses ó afecciones son amantes del país y celosos por su crédito y sus progresos bastará sin duda á que se nos dispense la única consideración á que aspiramos: el aprecio y la estimación pública. Y si en medio de esta satisfacción debemos buscar una conclusion animada y llena de sentimiento en medio de tantas y tantas ideas como se nos agolpan, estamos persuadidos de que nunca nos expresáramos mejor de lo que lo hicimos con igual motivo en el año anterior, pues que acreditamos con esto que el transcurso del tiempo no ha variado en nada nuestra favorable posición y que podemos repetir que nos sobran motivos para congratularnos de nuestra actual situación; porque una policía activa y vigilante se ha cimentado ya en nuestro territorio; porque una administración de justicia recta, no ya solo en los juzgados ordinarios que dependen de la real audiencia pretorial, siempre solemne y digna en sus altas funciones, sino también en los tribunales especiales en que colocamos también la comision militar ha impuesto el merecido castigo á criminales y delinquentes; porque un sistema rentístico bien cimentado y una abundancia sin ejemplar de recursos nos sostienen aun en medio de las mayores dificultades; en una palabra porque basta que nos conservemos dóciles como hasta aquí á la voz de un gobierno sabio y protector unidos en las comunidades de intereses nacionales y particulares del país, en todas las circunstancias que quiera el cielo reservarnos, continuar en la apacible senda en que transitamos hace algunos años; seguros en nuestras vidas y propiedades libres y animados en nuestra industria, y adelantándonos siempre en los ramos que propenden al bienestar y progreso de esta parte valiosa de la monarquía.

BOLETÍN ESTRANJERO.

El *Diario di Roma* nos da noticia de las visitas que el Santo Padre acostumbra hacer todos los años en la semana que precede á la cuaresma á las iglesias y comunidades religiosas de Roma. El 27 de enero fué á San Juan de Letran, desde donde despues de haber hecho su acostumbrada oracion, pasó á visitar el hospital *ad saneta saccharum* recorriendo las salas de este piadoso establecimiento, y consolando y bendiciendo á los enfermos. Las hermanas hospitalarias, que allí, como en todas partes desplagan el celo más infatigable, tuvieron el honor de ser admitidas al ósculo del pie; y el cardenal Mezofanti, protector y visitador del establecimiento, fué quien recibió y acompañó á Su Santidad. El día 3 de febrero visitó á la iglesia de Jesus, donde estaba manifestado su divina Magestad. El R. P. Roothaan, superior general de la Compañía de Jesus, salió á recibirle á la cabeza de sus religiosos, quienes así como los alumnos del colegio germanico, fueron admitidos al ósculo del pie luego que el Santo Padre, despues de un largo rato de oracion, pasó á la sacristia. Antes de regresar al Vaticano, quiso visitar también á las religiosas capuchinas, para no privarlas del placer que con su vista esperimentaban.

El miércoles de Ceniza hubo capilla papal en el Vaticano S. B. bendijo y puso la ceniza á los cardenales y preladados, asistiendo luego á la misa que celebró el cardenal.

nal Castracane y en la que predicó un religioso teatino. El viernes asistió también S. B., al sermón predicado en el Vaticano por el P. Bagnaja, y el domingo estuvo también en la capilla Sistina á la misa solemne que pontificó el Ilmo. Sr. Asquine patriarca de Constantinopla, y al sermón, que después del evangelio predicó el P. M. Bobone. También asistió con todo el colegio de cardenales, prelado, patriarcas arzobispos y obispos senado romano y demás corte pontificia á la solemne misa que el 6 de febrero, aniversario de la coronación de Gregorio XVI, pontificó el cardenal Lambruschini, primero de los cardenales de su creación. Concluida la función religiosa, el PAPA recibió en la sacristía y por conducto del cardenal Machi, subdecano del sacro colegio, las mas cordiales felicitaciones y las protestas de las mas sincera y profunda adhesion. Por la noche hubo en la ciudad una magnífica iluminacion, habiéndose ademas solemnizado este dia con las abundantes limosnas que de orden del PAPA repartió su limosnero el arzobispo de Atenas.

Hallándose hace poco tiempo en San Petersburgo las dos jóvenes actrices Milles. Esther y Page, que habian pertenecido á los teatros de segundo orden en Francia llegaron á persuadirse que con su presencia y con la popularidad de ciertos bailes atrevidos de desenfado lograrían hacer una revolucion en las costumbres moscovitas. Al efecto, dispusieron diferentes bailes organizados bajo su inspeccion, á los cuales asistieron por convite los mas escogidos y principales jóvenes; con esto dieron aquellas actrices principio á su empresa de iniciar á los Cosacos en las maneras de buen tono. Pero el Emperador, poco satisfecho de esta propaganda, dió las órdenes convenientes para encerrar en una fortaleza á los caballeros que se habian constituido en protectores de las dos extranjeras, mandando que estas fuesen conducidas bien escoltadas hasta la frontera.

Autógrafos.—Dicen los periódicos de Londres que se ha verificado allí, la venta de una infinidad de autógrafos curiosos, con cuyo motivo han concurrido muchísimas personas aficionadas á la literatura. El precio no ha sido por lo general tan alto como suele suceder en esta especie de ventas. Entre los autógrafos hay una coleccion de cartas de todas las reyes y reinas de Inglaterra, desde Enrique III, á escepcion de Jorge primero. Una carta de Margarita de Austria á María de Médicis se ha vendido en 55 francos (unos 200 rs.); una traduccion inédita de cinco cuentos, de Casti, escrita en verso por Lord Byron, se ha vendido en 6 guineas (600 rs.); 358 cartas escritas de la misma mano de Walter Scott, 66 francos (240 rs.); una carta de Washington 59 francos (225 rs.); otra de Franklin, 41 francos (152 rs.); varias cartas de Pitt y de Canning, en 10 francos cada una (cerca de 2 duros); una carta de la princesa Carlota, 36 francos (120 rs.); otra muy hermosa y perfectamente conservada de Carlos I a Falkland, 27 francos (unos 80 reales.) etc. etc.

VARIEDADES.

TOLEDO. 23.

Traslacion de los restos de Receswinto y Wamba-gusano destructor.—Verificóse el domingo 23 la solemne traslacion de los restos de Receswinto y Wamba desde la iglesia parroquial de san Juan Bautista hasta la catedral.

Ya á las once de la mañana se habian reunido en el despacho del señor gefe político las mismas autoridades y demas personas que presenciaron el rompimiento de los sepulcros el dia 14, á fin de que á su vista se colocasen los indicados restos reales en una urna hecha al intento con el decoro correspondiente, quedándose con una llave el señor gefe político y con otra el señor vicario general, después de lo cual se trasladó en secreto por la comision de monumentos asistida de las espresadas autoridades y sujetos notables, á la insinuada parroquia donde habia dispuesto un catafalco sencillo y una guardia de honor de granaderos del provincial de Tarragona.

A las tres de la tarde se reunieron en la referida iglesia por convite del señor gefe y comision de monumentos artísticos, las ya mencionadas autoridades, empleados y comisiones de las corporaciones con el clero parroquial, hermandades y cofradías, quedando fuera las tropas de caballería é infantería, así como la guardia civil de ambas armas. En seguida salió el cortejo yendo delante los niños de la inclusa y casa de asilo, las cofradías con sus insignias y cera, el clero y junto al preste la urna cubierta de un paño de terciopelo encarnado con franja y borlas de oro, llevada en andas por dos individuos de esta comision, por el secretario de la central de Madrid y por un diputado á Cortes de esta provincia, y las borlas por dos brigadieres, y dos coroneles. Seguía luego todos los señores convidados, presidiendo el jefe político, y detras las tropas excepto unos cuantos batidores de la guardia civil de caballería que abrian la marcha al principio, en cuya disposicion y tocando todas las campanas de la ciudad á difuntos, atravesó las calles mas principales cuyas casas estaban lujosamente colgadas, y llegó á las puertas de la catedral donde esperaba el cabildo primado, y rodeando la nave mas exterior del templo, fué á parar á la capilla mayor donde se colocó toda la comitiva depositando la urna en un magnífico túmulo que habia dispuesto al efecto. Allí se cantó el oficio de difuntos y se despidió el cortejo, quedando en poder del cabildo los regios restos hasta que el gobierno disponga.

EL LABERINTO.

PERIODICO UNIVERSAL.

Se publica todos los dias 1.º y 16 de cada mes, constando esta interesante obra de 16 páginas en folio mayor: con 48 columnas de elegante impresion. Todos los números estarán adornados con hermosos grabados en madera, ejecutados por los principales artistas, y estampados por un nuevo método.

Se ha repartido á los señores suscritores el número treinta y dos ó sea el octavo del tomo segundo de esta publicacion, que corresponde á la última quincena de febrero, el cual vá enriquecido con 16 primorosas láminas, distinguiéndose entre ellas un grupo con seis retratos de los Salvadores de Barcelona: vista de la procesion del Corpus en Sevilla: custodia del Santísimo de id.: fachada del al-

cázar de la misma ciudad: sala de embajadores del referido alcázar: portada principal de las casas consistoriales de Sevilla: corrida de toros en la citada ciudad: vista del puente de Behovia; un bonito ramo de flores: revista pasada por la reina doña Isabel II, á las tropas de esta guarnicion el dia 28 de enero de 1845: retrato de Argüelles, y otras varias de un particular mérito.

RESUMEN.

Biografías. Los Salvadores de Barcelona, por D. Antonio Flores.—Recuerdos de Sevilla, artículo segundo, por D. J. A. de los Rios.—Filosofía de la Historia. Caballería, artículo primero, por D. F. de Madrazo.—Un viaje á las provincias Vascongadas, artículo sexto: por D. A. Flores.—A un pícaro otro mayor,=(novela) por D. L. Olona.—La noche Serena. (poesía), por D. A. F. del Rio.—El niño y el ciervo (fábula), por D. P. F. Baeza. Revista de la Quincena, por D. A. Flores

Se halla abierta la suscripcion y venta en los puntos siguientes:

Madrid. Un mes 8 rs., tres 20, seis 36, un año 70.

Provincias. Un mes 10 rs., tres 28, seis 54, un año 110

PRECIO DE VENTA.

Un número suelto 5 rs.

Cada seis meses se dará una cubierta de color para encuadernar el tomo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En todas las principales librerías del reino, correspondientes de la casa de su Editor, don Ignacio Boix, y en la misma calle de Carretas, número 8.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las cuatro de la tarde: Funcion extraordinaria á beneficio de doña Sebastiana Flores, primera bolera, y don Angel Estrella, primer bolero y director del cuerpo de baile. 1.º Sinfonia. 2.º EL PUÑAL DEL GODO, drama en un acto. 3.º Las Molares bailadas á ocho. 4.º EN PAZ Y JUGANDO, pieza en un acto. 5.º PASO HUNGARO. 6.º LA HOSTERIA DE SEGURA, comedia en un acto. 7.º LA INGLESA, bailada por parejas de niños. 8.º EL QUE SE CASA POR TODO PASA, pieza andaluza en un acto. 9.º y último. TARANTELA ITALIANA, bailada por el cuerpo de baile y parejas de niños.

A las ocho y media de la noche: última representacion de la comedia en tres actos titulada: LOS HIJOS DE SATANAS O EL DIABLO ANDA EN CANTILLANA. Intermedio de baile. Terminará la funcion con la comedia en un acto, titulada: EL PRO Y EL CONTRA.

DEL PRINCIPE.

A las ocho y media de la noche: El drama nuevo, de espectáculo, en cuatro actos, titulado: LA CAVERNA DE KERUGAL, O LA PUNTA DE HIERRO. Terminará la funcion con La Polka, bailada por parejas de niños.

DEL CIRCO.

A las ocho de la noche: última representacion de EL DIABLO ENAMORADO, gran baile en tres actos.

Programa de la funcion extraordinaria que se ha de ejecutar el martes 4 de marzo de 1845, á beneficio del señor Barrez, primer actor de la academia real de Paris, y primer maestro de baile de este teatro.

Acto primero de EL DIABLO ENAMORADO.
Cuadro segundo del segundo acto de LA LINDA BEATRIZ, arreglado con pasos nuevos.

Paso cómico por la señorita doña Candelaria Menendez y don Victorino Vera.
La Tyrolienne con coros, de la ópera Guillermo Tell, bailada por las señoras Gui-Stephan, Laborderie, y el señor Gentié.

Paso á dos, nuevo por la señora Neodot y el señor Ferranti.

La Polka, por la señora Gui-Stephan y el señor Petipa.

Galop general.

Cuadro cuarto de LA LINDA BEATRIZ.

Bailable por el cuerpo de baile y los alumnos.

Paso Stirien por la señora Gui-Stephan y el señor Petipa.

Aria variada para violín del maestro Beriot, ejecutada por Mr. Gourdoux.

Escena de los Saltimbanquis, ejecutada por la señora Laborderie, señor Barrez y cuerpo de baile.

El cuadro del Serrallo, del DIABLO ENAMORADO, en el que la señora Gui-Stephan bailará el aplaudido JALEO DE JEREZ. Composicion de don Vitorino Vera, música de don Juan Skoczopole.

Las personas que gusten adquirir billetes, acudirán á casa de Mil. Galby, calle del Barquillo, número 4 y 6 cuarto bajo, desde las once a las cuatro.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta la víspera de la uncion á las tres de la tarde.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRENTA DE BOIX, calle de Carretas, número 8.